

## Inclusión y Diversidad: Todos Somos Iguales



La **inclusión** es un proceso que se enmarca en la cultura de la diversidad, es un término que se refiere a los cambios que la sociedad debe realizar para considerar la participación de todas y todos en las actividades de cualquier ámbito, bajo condiciones de igualdad y sana convivencia, para el pleno goce y respeto de los Derechos Humanos.

La sociedad se caracteriza por las diferencias entre las personas, estas diferencias responden a varios factores como por ejemplo:

- La etnia
- Su lengua
- La religión
- El género
- La edad
- El estatus laboral

Sin embargo, equivocadamente se ha excluido a personas cuyas diferencias tienen que ver con otros factores como los siguientes:

- El estado socioeconómico
- La orientación sexual
- La discapacidad
- La salud mental
- El estatus migratorio
- El grupo indígena
- El color de la piel

Algunas consideraciones que debemos tener siempre presentes son los primeros dos artículos de la **Declaración Universal de los Derechos Humanos**:

**Artículo 1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.**

**Artículo 2. Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición...**



La **cultura de la diversidad** debe considerar que para una plena inclusión y participación de todas y todos, se debe empezar a tener **cambios en la familia**.

El objetivo de haberte introducido a la cultura de la diversidad, es que ahora tienes elementos para fomentar la **importancia de la inclusión**, con ayuda de los valores familiares como el respeto, la tolerancia, la igualdad, la empatía e integridad, lograrás fortalecer la dinámica familiar en materia de inclusión.

Algunas recomendaciones para fomentar la cultura de la diversidad con los más pequeños, son:

- Incluye en la lectura diaria para tus hijos e hijas, cuentos con personajes de diferentes culturas y costumbres. Identifica los factores que te mencionamos y platica con ellos sobre lo valioso que es cada personaje.

- Fomenta en todo momento el pedir las cosas amablemente y agradecer a cualquier persona de quien las recibas o te ayude. No importa la edad de tus hijos e hijas, ellos aprenden con el ejemplo.
- Permite la expresión de opiniones en familia, todas y todos son igual de importantes. Practiquen el escuchar sin interrumpir, sin criticar y al final retroalimentar con opiniones propias.
- Platica con toda tu familia sobre la importancia de que cada integrante cumpla con algunas labores. Todas y todos a partir de sus habilidades deben tener una actividad, de manera equitativa y con igualdad de género<sup>1</sup>.
- No pongas etiquetas a los grupos vulnerables, todos tenemos un nombre y así es como tú y tu familia se deben dirigir a cualquier persona. Evita decir frases como: “El de las muletas”, “La que se viste como hombre”, “El morenito”, “Camina como los viejitos”, “Manejas como loca”, etc.
- Cuando veas películas en familia, aprovecha las situaciones que reflejen una cultura de la diversidad para platicar sobre el tema, por ejemplo:
  - Un elefante con orejas más grandes que el resto y además vuela.
  - Una mujer que se tuvo que vestir como hombre para poder participar.
  - Personas de talla baja que ayudaron a una mujer en problemas.
  - Peces con aletas diferentes o que no tienen memoria.



1. La igualdad de género implica que hombres y mujeres deben recibir los mismos derechos, beneficios, igualdad de oportunidades, mismas sentencias y ser tratados con el mismo respeto en todos los aspectos de la vida cotidiana: trabajo, salud, educación. El principio de igualdad y de no discriminación por razón de sexo es una obligación de derecho internacional general que vincula a todas las naciones y dado su carácter primordial se establece siempre como un principio que debe inspirar el resto de los derechos fundamentales. [https://es.wikipedia.org/wiki/Igualdad\\_de\\_g%C3%A9nero](https://es.wikipedia.org/wiki/Igualdad_de_g%C3%A9nero)

En las guarderías del IMSS, las políticas para la atención y cuidado consideran la realización de acciones pedagógicas que se desarrollan en un **marco de inclusión**, brindando un servicio de calidad, con equidad y respeto a los derechos de las niñas y los niños, a fin de potenciar sus capacidades y favorecer su desarrollo integral. Se propician ambientes de aceptación y de respeto a las diferencias individuales.

A partir de los esquemas de atención con los que cuenta el IMSS, se ofrece el servicio de guardería tanto en zonas urbanas, en el campo o en empresas; para niños y niñas sin discapacidad o con discapacidad que requieran apoyo terapéutico parcial; para padres o madres con derecho al servicio.

Dentro de las acciones específicas de atención a la diversidad se encuentran las siguientes:

- La aplicación de la Evaluación de Desarrollo del niño y niña, por rango de edad.
- Elaboración de un Programa de estimulación específico e individual.
- Seguimiento y atención a niños y niñas con alteración de conducta y estrategias para el aprendizaje de la autorregulación emocional.
- Plan de actividades para apoyo terapéutico parcial.

**TE INVITAMOS A MANTENERTE INFORMADO A TRAVÉS DE ESTE SITIO**

#### Fuente:

Consejo Nacional de Fomento Educativo. (2008). Valores y relaciones familiares. México.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2005). Inclusión social, discapacidad y políticas públicas. UNICEF.

Instituto Mexicano del Seguro Social. (2020).

Procedimiento de pedagogía del servicio de guardería de prestación indirecta. Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales, IMSS, México.

Organización de las Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Recuperado de <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

Rosano, O. Santiago. (s.f.). La cultura de la diversidad y la educación inclusiva. En V. Encuentro Internacional "Las transformaciones de la profesión docente frente a los actuales desafío". UNESCO-KIPUS.

